

La nota de cada evaluación de las asignaturas del Ámbito Lingüístico se obtendrá de la suma de los siguientes apartados:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA; LLENGUA VALENCIANA I LITERATURA.

1. La calificación de CONTENIDOS y COMPETENCIAS (60% de la nota global).

Dicha calificación se obtendrá de las notas de los dos controles teóricos que se realizarán cada trimestre (teniendo ambos exámenes el mismo valor).

- **Penalización de la ortografía:** Tanto en exámenes como en ejercicios y trabajos escritos, se descontará **-0,25 por cada falta y -0,1 por cada tilde incorrecta.**

2. La calificación de los PROCEDIMIENTOS (30% de la nota global). Estos se dividen en dos apartados (15% cada uno de ellos).

a) Cuaderno, deberes, corrección en clase de los deberes, etc.

b) Trabajo sobre el libro de lectura (serán tres las lecturas en Lengua Castellana y tres en Lengua Valenciana). El tipo de trabajo solicitado pretende despertar en los alumnos el interés por la lectura, así como fomentar su creatividad (los criterios para la realización del trabajo se entregarán en breve). Asimismo, se podrá realizar hasta dos lecturas voluntarias por evaluación en cada una de las tres evaluaciones. Sus títulos forman parte de una selección propuesta por el profesor y el alumno deberá presentar un trabajo sobre cada lectura que, si está correctamente realizado, podrá sumar hasta 0,5 puntos en la nota de la evaluación.

3. La calificación de la ACTITUD (10% de la nota global).

Pertenecer al PR 4 supone contar con una atención más personalizada (el número de alumnos es menor) y con un profesorado de Ámbitos que están con ellos 9 horas a la semana. Por este motivo consideramos que la actitud del alumno es un pilar muy importante: ha de ser positiva para poder aprovechar este recurso educativo.

La actitud la constituyen, entre otros aspectos: la asistencia, el interés, el comportamiento y la participación en clase.

CCSS.

1. La calificación de CONTENIDOS y COMPETENCIAS (60% de la nota global).

Dicha calificación se obtendrá de las notas de los dos controles teóricos que se realizarán cada trimestre (teniendo ambos exámenes el mismo valor).

- **Penalización de la ortografía:** Tanto en exámenes como en ejercicios o trabajos escritos, se descontará **-0,25 por cada falta y -0,1 por cada tilde incorrecta**, pues consideramos que la ortografía es algo imprescindible en todas y cada una de las asignaturas.

2. La calificación de los PROCEDIMIENTOS (30% de la nota global).

Cuaderno, deberes, corrección en clase de los deberes, etc. Ya que en esta asignatura no hay lecturas obligatorias, damos prioridad al trabajo: esencial para adquirir los conocimientos necesarios.

3. La calificación de la ACTITUD (10% de la nota global).

Tal y como hemos dicho anteriormente, la actitud la constituyen, entre otros aspectos: la asistencia, el interés, el comportamiento y la participación en clase.

La calificación final del curso resultará de la media de las calificaciones globales de las tres evaluaciones que lo componen y se valorará la progresión que el alumno haya demostrado a lo largo del curso en las competencias básicas del mismo.

- **N.B.:** un 25 % de **faltas injustificadas** (del cómputo total de clases de cada evaluación) puede suponer la pérdida de este sistema de evaluación y el alumno será calificado con la nota mínima en la evaluación en que esto haya ocurrido.
- En cuanto a la **recuperación, no se realizarán controles de recuperación durante el curso.**
- Las **lecturas de las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª** se consideran aprobadas si el alumno ha obtenido al menos un 50% de la nota adjudicada al apartado de lectura. En caso de no alcanzar esa mínima puntuación, deberá recuperarla con la realización de una ficha de lectura que presentará al profesor durante la primera semana de clases después de las vacaciones de Navidad (1ª eval.) y de Pascua (2ª eval.).

La posibilidad de aprobar el curso sin haber acreditado la realización de alguna lectura podrá darse siempre que la media sea lo suficientemente alta para que de ella se descuente 0.5 puntos por cada lectura pendiente.

En **junio**, después de calificar la 3ª evaluación y hallada la media global del curso, los alumnos que no alcancen la calificación global de **5** tendrán derecho a presentarse a una **prueba en la convocatoria extraordinaria** que versará sobre los contenidos mínimos de la materia. En esta prueba se exigirá la demostración por parte del alumno de haber alcanzado dichos contenidos mínimos. Si el alumno tiene pendiente alguna lectura obligatoria, se le exigirá la presentación de la correspondiente ficha de lectura en el momento de realizar el examen. Se le descontará de la nota de **dicho examen** 0,75 puntos por cada ficha de lectura no presentada.

Advertencia importante: tanto en junio como en la convocatoria extraordinaria, se aplicará el criterio de **ABANDONO** en la calificación de la asignatura de acuerdo con lo estipulado en nuestro centro educativo.

Asignatura pendiente: Para recuperar la asignatura pendiente del curso anterior intervendrán las notas de las evaluaciones 1ª y 2ª del curso actual. El alumno debe aprobar las dos primeras evaluaciones de cuarto, para recuperar la asignatura pendiente de castellano. Si no es así, el alumno tendrá la oportunidad de recuperarla presentándose a un examen de toda la materia de ese curso pendiente en la **convocatoria extraordinaria**.

En caso de tener más de un curso pendiente de castellano, valenciano o CCSS se examinará del nivel inmediatamente anterior al que cursa.

Si lo que el alumno tiene pendiente es el Taller de Castellano (el actual Refuerzo Instrumental) de algún curso anterior, lo recuperará automáticamente si aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Lengua Castellana del curso actual. De lo contrario, deberá presentarse a un examen específico en la **convocatoria extraordinaria**.

LIBROS DE TEXTO:

CASTELLANO: *Lengua Castellana y Literatura 4D*. Ed. Vicens Vives. ISBN: 978-84-682-3966-8.

VALENCIÀ: *Llengua i Literatura 4D*. Ed. Vicens Vives. ISBN: 978-84-682-3966-4.

CIENCIAS SOCIALES: *Geografía e Historia 4.1D Y 4.2D*. Ed. Vicens Vives. ISBN: 978-84-682-4012-1

LECTURAS OBLIGATORIAS:

- 1ª Evaluación:

CASTELLANO: *El sí de las niñas*, Leandro F. de Moratín, editorial Bruño.

VALENCIÀ: *La mèdiùm*, Silvestre Vilaplana, editorial Bromera.

- 2ª Evaluación:

CASTELLANO: *San Manuel Bueno, mártir*, Miguel de Unamuno, ed. Vicens-Vives, *Clásicos adaptados*.

Metamorfosis, Ovidio, ed. Vicens Vives, *colección clásicos adaptados*, n°14.

VALENCIÀ: *Passadissos d'ombra*, de Agustín Fernández Paz, ed. Bromera.

- 3ª Evaluación: **CASTELLANO:** *La casa de Bernarda Alba*, F. García Lorca, ed. Vicens Vives, *colección clásicos hispánicos* n°25.

VALENCIÀ: *L'últim vaixell*, Gemma Pasqual i Escrivà, ed. Santillana-Voramar.

¡Ací no paga ni déu!, Darío Fo, ed. Bromera.

Entregar a la profesora para confirmar su lectura.

NOMBRE DEL ALUMNO/-A: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR/-A:

